

.UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
.CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 023

CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 1942



ACTA DE LA SESIÓN N.º 023-1942¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 022, sin observaciones.</u>	3
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Revisión del artículo 5 de la sesión N.º 22.</u>	3
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Exención del plazo del pago de la matrícula.</u>	3
4.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado de solicitudes de exención del pago de la matrícula al decano de la Facultad de Derecho.</u>	3
5.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Devolución de dinero.</u>	3
6.-	<u>ESCUELA DE PEDAGOGÍA. Solicitud del Director</u>	3
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud para colocar retrato en el Salón de Actos de la Universidad.</u>	3
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Se traslada a la Escuela de Ciencias para análisis la posible edición de libro del Prof. Rafael de Buen.</u>	3
9.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Gestión para que se rebaje el costo de los pasajes a los estudiantes.</u>	3
10.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Criterio de la Comisión de Ingeniería para la adquisición de terrenos.</u>	4
11.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Confiere título de Licenciatura en Matemáticas.</u>	4
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado de nota para conocimiento de la Representación Estudiantil.</u>	4
13.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado de solicitud del estudiante Manuel Antonio Viquez a la Facultad de Cirugía Dental.</u>	4
14.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado del Informe de la Universidad</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

del Aire al Ministro de Educación.

- 15.- ESCUELAS DE CIRUGÍA DENTAL E INGENIERÍA. Se acuerda que los profesores de Química elaboren y normalicen el texto de su asignatura mediante una Junta de profesores de Química. 4

Vigésima tercera sesión verificada por el Consejo Universitario a las quince horas del once de agosto de 1942, bajo la Presidencia del Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro y con asistencia de los Sres. Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez Núñez, Dr. Salazar, Lic. G. González, Prof. Torres Rojas, Ing. Tinoco Jiménez, y de los Repr. de los Est. Srta. Annie Villegas y Sr. Chacón Jinesta, Asistió el Sr. Lic. Sotela.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. El Lic. Tinoco Castro presenta revisión del art. quinto de la sesión anterior para dejar pendiente el asunto de que allí se trata así se aprueba.

ARTÍCULO 03. Varios alumnos no han podido pagar a tiempo su matrícula y piden un nuevo plazo.

Como está acordado que puedan pagar hasta el 17 de este mes con el recargo del 25%, mantiene ese acuerdo firme.

ARTÍCULO 04. Tres estudiantes de derecho piden exención del pago de matrícula para el resto del año y se acuerda que pasen estas solicitudes al Sr. Decano de la Fac. de Derecho.

Se trata de los alumnos Joaquin A. Fernández Fco, José Sáenz y Ulises Odio Santos.

ARTÍCULO 05. Algunos alumnos de Pedagogía piden que se vuelva al pago de treinta colones y no de ¢ 50, como se hace ahora. El asunto pasa a informe del Decano de Pedagogía.

ARTÍCULO 06. El Sr. Director de Pedagogía hace la instancia de que los títulos universitarios y la juramentación de los graduados se efectuen ante cada Facultad. El asunto pasa a la respectiva comisión.

ARTÍCULO 07. La solicitud del Colegio de Abogados para que se coloque el retrato de don Ricardo Jiménez O. en el Salón de actos de la Universidad, pasa a conocimiento de la Fac. de Derecho. "Colegio de Abogados".

ARTÍCULO 08. La posible edición de un libro de texto del Prof. Dr. Rafael de Buen, se pasa a conocimiento del Sr. Director de la Esc. de Ciencias.

ARTÍCULO 09. Se acuerda activar las gestiones en favor de los estudiantes de provincia para que se les conceda un 50% de rebaja en el transporte. La Secretaría enviará las notas respectivas.

ARTÍCULO 10. Se acuerda que la comisión de Ingeniería manifieste definitivamente las necesidades propias para adquirir los terrenos en que han de ubicarse los edificios universitarios.

ARTÍCULO 11. Se acuerda que el título que ha de otorgarse a don Rodrigo Sánchez Fernández sea el de Lic. en Matemáticas.

ARTÍCULO 12. Se pasa a conocimiento de los Representantes de los Estudiantes la nota del Comité Ejecutivo de Organización Universitaria de Intercambio Panamericano con sede en Buenos Aires, Repr. Argentina.

ARTÍCULO 13. Se declara que compete a la Fac. de Cirugía Dental el asunto relativo del estudiante don Manuel Ant. Viquez.

ARTÍCULO 14. Pasa a conocimiento del Sr. Ministro de Educación el informe relativo a la llamada Universidad del Aire.

ARTÍCULO 15. Se aprueba la solicitud de los profesores don Adrian Chaverri de la Esc. de Cirugía Dental y del Sr. Puig. Villena de la Esc. Ingeniería para que cada profesor de Química se encargue de preparar el texto de su asignatura para que pueda ser utilizado desde el próximo curso; y para unificar el trabajo por medio de una junta de profesores de Química que conozca de los múltiples aspectos y detalles que plantea este comienzo de publicaciones universitarias. Nota esta plana línea primera despúes de “del” donde esta nombrado léase “Colegio de Abogados”.

Alejandro Alvarado Quirós
.Rector

Rogelio Sotela Bonilla
.Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 218, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.